

## **ASAMBLEA PROVINCIAL DE CLUBES DE MONTAÑA DE GRANADA**

La Zubia 24 de octubre de 2009

Clubes participantes:

- A medio camino de Loja.
- Club deportivo Senderos de Andalucía de Santa Fe.
- La Verea de Churriana.
- Club de montaña Granada.
- Club deportivo Pisacarriles de Granada.
- Club de senderismo El Bastón de Albolote.
- Sociedad Sierra Nevada de Granada.
- Club de montaña Mulhacén de Granada.
- Club de montaña La Silleta de Padul.
- Club Nórdico de Monachil.
- Asociación Cultural y deportiva Al borde de lo inconcebible de la Zubia.

Entre las 9:30 y 10 horas se reciben a los participantes de los diferentes clubes en la sede del club "Al borde de lo inconcebible", se les hace entrega de la documentación y orden del día y se inscriben en una de las mesas de trabajo propuestas para el debate.

A las 10:30 horas la alcaldesa de la Zubia, Mercedes Díaz da la bienvenida a los asistentes y se inicia la jornada de trabajo.

En la sede del Foro Joven y siguiendo el orden del día Julio Perea, vicepresidente de la FAM, realiza una exposición sobre la situación actual en cuanto a número de licencias federativas en la FAM y concretamente en la provincia de Granada, donde hay 50 clubes federados y el número de licencias es de 1744, encabezando las provincias andaluzas, donde el total de licencias es de 5866.

Hace un desglose de las licencias por clubes de la provincia, donde 14 de ellos cuentan con más de 50 licencias, sumando un total de 852 autonómicas y 286 nacionales.

Se resalta el escaso número de licencias infantiles, sólo 96 y juveniles 13.

Plantea como objetivos para 2010:

- Crecimiento del número de licencias pasando en Andalucía de 6700 a 8550 y en Granada de 1744 a 2100.
- Crear clubes en los municipios grandes donde aún no los hay.
- Más senderos homologados, rocódromos y mejora de los refugios.
- Mejorar en líneas generales de cara al Euroorando 2011.

A continuación y alterando el orden del día Domingo Cañadas, director de la comisión andaluza de accesos a naturaleza, informa de la representación

de la FAM en las Juntas rectoras de los Parques Naturales y centrándose en la provincia de Granada donde los cinco parques existentes cuenta con algunas dificultades y problemas de representación por no contar con candidatos o por falta de representación real y efectiva. Hay problemas con la exigencia de un titular y un suplente y la exigencia de la paridad en los cargos.

Analiza algunos de los problemas existentes y que se necesitan abordar o solucionar del todo:

- Ampliación de la estación de esquí.
- Pantanetas para la toma de agua de los cañones de nieve.
- Accesos a la estación de esquí.

Entre los objetivos que se plantean están:

- Aunar criterios en las Juntas rectoras de los Parques Naturales y trasvase de información.
- Que la FAM tenga una representación efectiva y eficaz en las estructuras de los Parques o zonas protegidas de Andalucía.
- Crear estructuras que faciliten y fomenten el turismo interior.

Se plantean algunas cuestiones a tener presentes:

- Que los representantes de las Juntas rectoras de los Parques se reúnan con los clubes y el trasvase de información sea real y efectivo.
- Que los clubes se informen suficientemente antes de iniciar conflictos sobre delimitación de caminos o senderos, pidiendo información sobre su catalogación en Ayuntamientos, oficinas públicas, federación...
- Se apunta la desconexión entre las Juntas Rectoras de los Parques y la FAM en las señalizaciones de senderos y se solicita consultar con los clubes para que aporten sus conocimientos sobre los mismos.

José Miguel García de Senderos de Andalucía hace una exposición del Plan de Infraestructuras con motivo del Euroorando2011 e informa de que:

- Se están nombrando los representantes de los Parques Naturales.
- Hay pendiente una reunión para concretar actuaciones.
- Necesidad de actuación en la recuperación de los refugios de montaña.
- Debe mejorar la red de senderos.
- La organización del evento tiene sentido en tanto que nos permitirá mejorar las infraestructuras existentes que quedarán ahí.
- En Granada el objetivo es ilusionante, pero la realidad es que aún no se sabe cómo se financiará todo.
- En Andalucía hay un diseño para grandes senderos: Ruta del sol, río Guadalquivir, Vía romana desde Córdoba a Cádiz, Vía nazarí y la mejora del GR-7 y todo esto se concreta en Granada con la parte que de los mismos recorre su territorio.
- Se comentan las 12 rutas previstas en Granada con una distancia de entre 9 y 15 Km. y que partiendo de: Huetor Santillán, Pinos Genil,

Monachil, La Zubia, Ogijares, Dilar, Armilla, Alhendín, Las Gabias, Santa Fe, Atarfe y Peligros terminarán en el Paseo del Salón de Granada donde se concentrarán todas. Las previsiones son de unos 2000 senderistas por ruta.

Las conclusiones de las tres mesas de trabajo son:

### **Mesa I. Red de refugios y albergues en el Espacio Natural de Sierra Nevada.**

- Hay pocos refugios y están poco o nada conservados y mal distribuidos.
- Se comenta que parece ser se está poniendo en marcha el II Plan Nacional de refugios y que Andalucía está incluida.
- Se está elaborando un convenio entre las EENNPP (titulares de los refugios) y la FAM para que se les puedan ceder. Después será necesario lo mismo entre la FAM y los clubes.
- La inversión necesaria es muy importante y fuerte.
- No existe regulación jurídica de refugios de montaña en Andalucía y es necesaria. Hasta ahora como administración sólo invierte la Consejería del Medio Ambiente y hace falta incluir a las Consejerías de Transporte y Comunicaciones y a la de Deporte.
- La FAM este último año ha invertido para que Postero Alto y Poqueira sigan funcionando.
- La Consejería de Medio Ambiente prevé invertir en mantenimiento y mejora de los refugios y vivacs, así como habilitar construcciones existentes en torno al sendero del Sulayr.
- Lo importante es el tipo de refugio que demanda el montañero: moderno con confort en higiene y pernocta y básicamente funcional.
- Hay que apostar por el confort del guarda, que vive muchas temporadas y para que reciba gratamente al montañero tiene que tener cubiertos sus requisitos básicos personales.

### **Mesa II: Iniciación a la montaña en edad escolar.**

- El principal problema es el trabajo con menores de edad, sobre todo por la cuestión referida a la responsabilidad civil.
- Es necesaria una campaña de sensibilización que acerque el niño a la montaña, implicando a padres e instituciones como centros educativos, ayuntamientos, clubes deportivos...
- El acercamiento debe realizarse con actividades lúdicas, gratas y no competitivas.

- La licencia federativa resuelve muchos de los problemas que plantea el trabajar con menores de edad, pero la realidad es que el número de afiliaciones es mínimo en comparación con otros deportes competitivos, por lo que se cuestiona la posibilidad de llevar a cabo competiciones de escalada, espeleología...
- Importancia de la formación de los responsables de las actividades que se planteen e incluso la necesidad de tener título homologado como mínimo de monitor de club, lo que cubre en parte la responsabilidad civil. Aunque surge un segundo problema ¿quién paga esa formación los clubes, la federación...?
- Para la difusión o incorporación del menor en estas actividades se proponen tres vías: excursiones familiares donde los padres participan y colaboran a la vez que comparten la responsabilidad, los colegios con la colaboración de clubes o monitores deportivos y convenios clubes con ayuntamientos donde estos deberían realizar a su vez convenios con la federación.
- Serían necesarios programas de promoción deportiva que incluyesen el montañismo o senderismo.
- La inclusión del senderismo en el programa “Deporte en la Escuela” sería un punto de enlace muy importante.
- La promoción del deporte tiene que entrar desde la escuela y debe venir con un gran convenio, acuerdo o programa entre Federación y Ministerio o Consejería de Educación.
- Se propone la realización de campañas de los clubes en los colegios con proyecciones, diapositivas, programas informáticos..., para lo que se necesitaría la puesta a disposición de estos materiales a los clubes para su utilización.
- Algunas intervenciones ven complicado la promoción del montañismo en la escuela, al no contar con el carácter competitivo de otros deportes, siendo más factible la creación de escuelas municipales creando acuerdos con los ayuntamientos que deberían cargar con la organización.
- Se exponen las experiencias de algunos clubes que realizan actividades de promoción con menores acompañados de sus padres y que los resultados aún no siendo demasiado satisfactorios pueden ser un principio y una solución.
- Se propone el fomento de la escalada y el programar encuentros provinciales que al tener un carácter más competitivo podría incentivar la afiliación federativa.

### **Mesa III: Ventajas y servicios a prestar por la FAM a los clubes y montañeros-as.**

- Intentar que todo el que participe en estas actividades se federe.

- Sería un buen objetivo que para andar por la montaña se necesitase la documentación correspondiente.
- Deberían existir más beneficios para los federados, para incentivar la afiliación.
- Habría que convenir con empresas descuentos al poseer la licencia federativa: empresas de turismo rural, actividades de tiempo libre de la Junta de Andalucía, hoteles, refugios, ayuntamientos, campings, establecimientos de grandes superficies, petroleras, librerías, seguros, instalaciones e infraestructuras en la montaña, centros deportivos....
- La vía sería contactar primero por carta o e.mail con los departamentos comerciales de las empresas y esperar. Después ir a visitarlos.
- Sería bueno contar en las páginas de los clubes o federación el listado de las empresas o actividades que ofrecen descuentos por estar federado.

Tamara Romero, nos expone ayudada de un power point, la preparación y ascensión al Manaslu de 8163 m. que formando equipo con otras tres mujeres, dentro del proyecto "Mujer Andalucía 2008/09", consiguieron coronar y por lo que se les concedió el premio al mejor equipo andaluz en el 2009, concedido por la Junta de Andalucía.

El hecho de ser de la provincia de Granada, hace que en esta Asamblea y en nombre de la FAM en Granada, los clubes de la provincia le hacen este reconocimiento haciéndole entrega de un recuerdo.

Javier Sánchez como director del Parque Sierra Nevada, habla sobre los 20 años de Espacios Naturales protegidos de Andalucía.

Introduce el tema con la relación de leyes o acuerdos desde la primera ley de Parques Nacionales de 1916 hasta nuestros días, desglosando los avances desde entonces.

Se centra en Andalucía y expone la red de espacios naturales protegidos y la importancia al ser la más extensa de España, donde con la Red Natura 2000 con 63 zonas de especial protección y 195 lugares de singular importancia se alcanza el 30% de superficie protegida.

Comenta el objetivo actual de los Espacios Naturales protegidos de la conservación y preservación funcional de la diversidad y de los ecosistemas singulares y la reactivación del entramado socioeconómico y cultural del territorio donde se ubican.

Habla de los planes de desarrollo sostenible en los Parques Naturales donde el objetivo principal es mejorar el nivel de calidad.

Expone la amplia red de equipamientos de uso público que posee la RENPA (Alrededor de 900 instalaciones, 344 senderos señalizados, 15 carriles bici...)

La marca Parque Natural de Andalucía cuenta con 188 empresas y 1138 productos y servicios turísticos.

La Carta europea de turismo sostenible a la que están adheridos los 15 Parques Naturales y los 2 Parques Nacionales. Parques con certificación de calidad ISO y primeros en ser gestionados por una comunidad autónoma en 2006.

Contrapone la gestión actual con la tradicional donde el reto es incorporar la sostenibilidad y donde como desafíos actuales están la mayor colaboración entre las administraciones y la toma de conciencia del cambio global.

Se clausura la jornada con la entrega de un recuerdo a los clubes de la I Asamblea Provincial de Clubes de montaña de la provincia de Granada.